



EL CRISTALAZO

Cuando cantan los cisnes...

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Cuando falta menos de un año para terminar este gobierno del cual ella fue parte vertebral (eso es la secretaria de Gobernación), Olga Sánchez Cordero, senadora y ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia, dice un rotundo, hasta aquí.

“--Hay momentos en la vida de las personas que son definitorios y para mí, uno de esos momentos es hoy “dijo ... y votó en contra del inicuo sabotaje al Poder Judicial por parte del Ejecutivo y la comparsa del Legislativo, en la extinción de los fideicomisos pensionarios y garantistas de los trabajadores de la judicatura.

“La posibilidad de que dos poderes se coaliguen --dijo enérgica-- para intervenir en la administración de un tercer poder no es un ejercicio republicano”.

Requerido de picrato; el presidente fingió desinterés en el significado político de esta actitud: “...una solidaridad de gremio”, dijo.

En estos tiempos de corrección política y lenguaje incluyente, ignoro si la palabra cisne tiene femenino, pero Ol-

ga ha entonado su propio canto de cisne. Al final, cuando su paso por la política ya no tiene peldaños hacia arriba, ha ejercido el supremo acto de la libertad humana: ha dicho NO.

Y con ello reivindica su historia y lava muchos de sus anteriores errores de fidelidad.

Cuando Fidel Castro fusiló a dos ladrones de una piragua en la bahía de La Habana, José Saramago, espetó un hasta aquí: NO voy más, dijo el premio Nobel, asqueado por tan inútil e innecesaria exhibición de poder.

Con todas las proporciones, Carlos Urzúa, Javier Jiménez Espriú, Germán Martínez y otros de menor estatura, le han devuelto con sus renunciadas la dignidad al trabajo político, especialmente en los tiempos abyectos de la incondicionalidad cuatroteista.

Los grandes ejemplos de Olga Sánchez Cordero, Carlos Urzúa (recientemente incorporado al equipo de Xóchitl Gálvez) y Porfirio Muñoz Ledo, especialmente él por su pasado teórico constitucionalista, queda ahí para quien quiera seguirlos.

Dijo Urzúa al irse: “Estoy convenci-

do de que toda política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener y libre de todo extremismo, sea éste de derecha o de izquierda. Sin embargo, durante mi gestión las convicciones anteriores no encontraron eco”.

Y el caso de Muñoz Ledo, es memorable:

En junio de 2019, el presidente de la República convocó a defender la soberanía nacional ante los amagos arancelarios de Donald Trump si México no frenaba la migración hacia Estados Unidos.

“Estoy invitando a los gobernadores de todos los estados del país. Voy a invitar a los legisladores federales, locales, de todas las expresiones.

“Voy a invitar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia y a los integrantes del poder judicial (en aquellos tiempos aún los consideraba parte de la unidad republicana); voy a invitar a dirigentes obreros, dirigentes campesinos, a dirigentes de organizaciones sociales.

“Voy a invitar a líderes religiosos; voy a invitar a dirigentes empresa-

riales”.

El acto fue baba de perico, como tirar un salvavidas cuando el naufrago está en la playa. El presidente y su canciller de aquel tiempo, Marcelo Ebrard, se habían doblado mucho antes (Trump dixit).

“... unidad, para defender la dignidad de México, y en favor de la amistad con el pueblo de Estados Unidos”. Ajá.

El desplante terminó en agua de borrajas. La defensa de la soberanía se tradujo en dos cosas: Trump retiró (antes del mitin) las tarifas contra México y México desplegó la Guardia y cerró la frontera austral.

Doña Soberanía entregó el cutis.

Pero en ese mismo acto, Muñoz Ledo entonó el canto del cisne: su última gran aportación a la dignidad política nacional y a su propia historia, conducta precursora de otros felices destellos de criterio en contra del borreguismo morenista.

Denunció cómo nos asumimos peones del gobierno americano, “para hacerle un oscuro favor a los Estados Unidos” y el rencor presidencial lo persiguió hasta el fin de sus días.